

FICHA TÉCNICA

Cumora® Fungicida Boscalid

Fungicida / Suspensión concentrada

INGREDIENTE ACTIVO: COMPOSICIÓN % EN PESO

INGREDIENTE ACTIVO: PORCENTUAL Boscalid: 2-Cloro-N-(4'-clorobifenil-2-il) nicotinamide.

(Equivalente a 500 gr. de i.a./L a 20°C) 42.40%

INGREDIENTES INERTES:

Anticongelante, agentes dispersantes, antiespumante, espesante, bactericida y solvente. 57.60%

TOTAL: 100%

REGISTRO SANITARIO No.: RSCO-FUNG-0301V-0006-064-042

TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO EN MÉXICO POR: BASF MEXICANA S.A. DE C.V.

AV. INSURGENTES SUR 975, COL. CIUDAD DE LOS DEPORTES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03710, CIUDAD DE MEXICO.

TEL: (55) 5325-2600

RECUERDE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES QUE VIENEN EN LA ETIQUETA DEL PRODUCTO, ASÍ COMO EL USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL COMPLETO, LIMPIO Y EN BUEN ESTADO, DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS Y CONTROL DE PLAGAS URBANAS.

"USESE EXCLUSIVAMENTE EN EL CULTIVO Y CONTRA LA ENFERMEDAD AQUÍ RECOMENDADOS"

Internal 1



"INSTRUCCIONES DE USO" "SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN"

Cumora® es un fungicida sistémico que tiene actividad preventiva, curativa y actúa como protector. Su medio de absorción es foliar y su mecanismo de acción reside en la inhibición de la germinación de las esporas, desarrollo y penetración de los tubos germinativos, crecimiento del micelio y esporulación del hongo.

Cultivo	ENFERMEDAD	DOSIS mL/ha	Observaciones
Banano (SL)	Sigatoka Negra Mycosphaerella fijiensis)	300	Realizar aplicaciones aéreas e iniciarlas cuando se presenten las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad o cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad. Se pueden realizar las aplicaciones al inicio de la temporada de lluvias. Realizar máximo 4 aplicaciones a intervalos de 14 días.

() Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL = Sin límite

Tiempo de reentrada a los lugares tratados: 12 horas después de la aplicación.

Número máximo de aplicaciones por ciclo: 4

Método para preparar y aplicar el producto.

La aplicación de **Cumora**® debe realizarse con equipo aéreo. Asegurarse de lograr un buen cubrimiento del follaje. El volumen de agua a utilizar es de 25 L/ha. Abra cuidadosamente los envases de los productos utilizando el equipo de protección indicada en la parte izquierda de la etiqueta, mida con una probeta las dosis recomendadas y siga las siguientes instrucciones para la preparación de la mezcla.

-3-

Preparación de la mezcla.

- 1. Colocar en el tanque de la mezcla el volumen de 5 L de aceite mineral por ha para la emulsión.
- 2. Adicionar emulsificante al 1% del volumen de aceite utilizado y agitar por 3 minutos.
- 3. Agregue el 50% del volumen de agua a utilizar y agitar por 3 minutos.
- 4. Adicionar 300 ml de **Cumora®** y agitar por 3 minutos.
- 5. Completar el volumen de agua restante.
- 6. Agitar el total de la mezcla por 10 minutos

Internal 2



Contraindicaciones.

No aplicar cuando existan fuertes corrientes de aire (más de 15 km/hr), ni cuando exista temperatura alta (más de 28°C). Las aplicaciones deben realizarse de preferencia por la mañana o por la tarde. Cumora® no es fitotóxico al cultivo aquí indicado si se usa de acuerdo a las recomendaciones de uso.

El intervalo de cosecha aquí señalado es para condiciones locales; para fines de exportación, el usuario debe considerar los intervalos de cosecha y tolerancias establecidos en el país destino.

Incompatibilidad.

Debido que no se cuenta con estudios de compatibilidad de mezclas en tanque con otros productos, no se recomienda mezclar Cumora® con otros plaguicidas en el momento de su aplicación.

"Manejo de Resistencia".

"PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL"

El producto fungicida **Cumora**® está compuesto por Boscalid el cual está clasificado de acuerdo a su modo de acción (MdA): bloqueo del complejo respiratorio II (Inhibidores de la succinato deshidrogenasa), en el grupo 7, de acuerdo a la clasificación internacional FRAC. Es recomendable rotar el uso de **Cumora**® con fungicidas de grupos de diferente MdA al grupo 7 para evitar exponer generaciones consecutivas de enfermedad al mismo MdA. Se deben usar y respetar las dosis, número máximo de aplicaciones por ciclo, intervalos de aplicación y días a cosecha recomendados en la etiqueta. No seguir estas indicaciones puede poner en riesgo el control, incrementar el riesgo de resistencia de la enfermedad al producto y comprometer el límite máximo de residuos autorizados.



INFORMACIÓN ADICIONAL: custodia@basf.com

Internal 3